

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**ACTA N° 087**

Fecha:	28 de julio de 2020
Hora:	8:30 am
Lugar:	Videoconferencia
Tema:	Mesa No 16 Rediseño Institucional Proceso Gestión del Conocimiento Institucional

AGENDA:

1.	Apertura de la reunión.
2.	Explicación de metodología.
3.	Entrevistas semiestructuras con participación de organizaciones sindicales.
4.	Finalización de la reunión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 34 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación, Distinguido Eduardo Guzmán – Coordinador Grupo Desarrollo Organizacional, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo, Ing. Jenny Inampues, Ing. Gicella del Portillo y Dr. William Parra - Contratistas.

Coronel William Guevara – Dueño de proceso, Dra. Ángela – Planeación escuela, Capitán Francely Gamboa Mejía, Capitán Carlos Peñaloza - coordinador de grupo de formación escuela, Inspector Iván Martínez coordinador de grupo de diseño curricular, Ricardo Gómez

Horacio Bustamante, Enrique Castillo, Janneth Cadena Caballero, Jose Vicente Yanquen, Luz Dary Estupiñan, Diana Salinas, Rodrigo Jaramillo Cusguen, Efrain Daza, – Organizaciones sindicales.

Personal Escuela, Wilber Garcia Sterling, Solangel Bayona Sepulveda, Sinsep Secretaria – Demás participantes.

Dr. Juan Manuel Riaño dio inicio a la reunión programada y le cedió la palabra al **Ing. Guillermo Melo** quien realizó la presentación de la metodología del rediseño institucional y explicó cuál es la metodología para esta mesa de trabajo.

Ing. Gicella del Portillo inició preguntando ¿cómo es la interacción con los demás procesos en el INPEC?

Cr. William Guevara mencionó que la escuela está conformada aproximadamente 50 años, Aclarando que uno de sus objetivos es la formación a los funcionarios administrativos y a los de CCV, Aclaró que se están mejorando día a día los procesos y programas académicos que cuenta

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**ACTA N° 087****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

la escuela. Mencionó aspectos importantes en cuanto a la reingeniería que se realizó con la oficina asesora de planeación.

Dra. Ángela Ortiz mencionó que el objetivo es la planeación, ejecución de diseño y evaluación de programas académicos, que está enfocado en tres componentes principales: Formación, capacitación y la ecualización del personal del INPEC. También mencionó la acreditación ACA que se obtuvo.

Ct. Francely Gamboa Mejía mencionó guías y documentos que utilizan. Detalló los convenios que tienen con universidades en cuanto investigaciones penitenciarias. Mencionó los estudios que se han realizado recientemente a quién va dirigido y aspectos importantes.

Ct. Carlos Peñaloza mencionó que se encarga de los programas presenciales. Mencionó las funciones y actividades que realizan los funcionarios que participan en su grupo. Agregó cómo es la interacción con los demás procesos y grupos internos. Explicó como son los programas que utilizan, tiempo de duración, requisitos que necesitan los estudiantes. También agregó como es el reentrenamiento que le realizan al cuerpo de custodia y vigilancia dentro de los ERON. También agregó cómo son las capacitaciones que se tienen en temas de Derechos Humanos, este tema se encuentra en todos los programas académicos de la escuela. Mencionó que la escuela es autónoma de los programas que manejan y cómo es la interacción que tienen en la secretaría de educación de Funza y el Ministerio de Educación.

Diana Salinas preguntó ¿cómo se realizan las investigaciones científicas? ¿cómo son las actividades de alto riesgo para los funcionarios de CCV en la escuela? ¿cómo se realiza el proceso de selección para que los ciudadanos lleguen a cumplir o puedan ingresar a la escuela? ¿se cuenta con un dato estadístico, de los procesos de inducción que se le realizan a los funcionarios en los diferentes ERON? ya que ella ha tenido la experiencia por algunos compañeros de que, esa reinducción no se le realiza a todos los ERON.

Ct. Francely Gamboa Mejía mencionó que las investigaciones es un convenio con las universidades, bajo la guía de pautas metodológicas en el proceso de los proyectos de investigación.

Ct. Carlos Peñaloza mencionó que el protocolo o los requisitos para que un ciudadano pueda ingresar a la escuela lo revisa la dirección de CCV; mencionó los requisitos que deben cumplir los funcionarios y agregó que, si un funcionario desea trabajar en la escuela debe solicitar el traslado y se tienen en cuenta los filtros necesarios para llegar a ocupar ese puesto; todo dependiendo del proceso que revise el área de talento humano. También agregó como es la ejecución de los programas y cómo se verifica si se realiza el debido cumplimiento a estos programas. Enfatizó que anualmente se verifica el cronograma para evidenciar o para justificar cuáles son los que se les va a realizar el entrenamiento o la inducción y a cuáles no. Finalmente mencionó que un promedio aproximado de los ERON a los que se les realiza la reinducción es de 19.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 087

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Ct. Francely Gamboa Mejía mencionó las estadísticas en el 2019 en el desarrollo del programa de reentrenamiento del CCV, se entrenaron 2.618 funcionarios en 20 ERON En Derechos Humanos 1.618 funcionarios, cursos virtuales, 3.381 funcionarios con 31 programas académicos, entre otros.

Horacio Bustamante preguntó por ¿La interacción con la Comisión Nacional del servicio civil para el desarrollo de las pruebas para la ejecución de selección? ¿Cuál es el aporte que tiene la escuela con respecto a la misionalidad del instituto? ¿el pensum académico está orientado o está articulado con la misionalidad?

Ct. Carlos Peñaloza mencionó que en este momento no se cuenta con la interacción, pero qué es un propósito a futuro. En cuanto al aporte que tiene la escuela con respecto a la misionalidad aclaró que la formación del CCV es fundamental para poder resocializar a los PPL.

Inspector Iván Martínez mencionó como es la integración de la formación de todos los grados de formación, Agregó los ejes institucionales que tiene la escuela. Mencionó que los programas son transversales, como es la articulación con el proceso de tratamiento. También mencionó la importancia del lineamiento de las necesidades institucionales para formar profesionales.

Cr. William Guevara apoyo a Iván Martínez en cuanto al deber ser de que la escuela realice como mínimo una entrevista a los funcionarios que van a trabajar en este establecimiento, ya que tendrían mayor filtro de seguridad para verificar que la persona cumple con todos los requisitos y estándares para cumplir su función. También mencionó la falencia que existe con los funcionarios cuándo ingresan por primera vez al ERON, cuando ejercen su profesión y se olvidan de los principios y valores que le fueron enseñados en su proceso de formación, agregó que se van a realizar el fortalecimiento de programas académicos para evitar estos sucesos tan desfavorables para el Instituto.

Enrique Castillo mencionó la importancia de la acreditación ACA. También agregó la importancia que tiene la capacitación a los funcionarios administrativos. Aclaró que se cuentan con programas presenciales de especialización y pregunto si ¿se cuenta con el registro calificado del Ministerio de Educación para estos programas? ¿Cómo cumplen los objetivos trazados sabiendo la falta de personal con la que cuenta el Instituto? También agregó que se debe fortalecer la oferta académica de la escuela.

Ct. Carlos Peñaloza le aclaró varias dudas a Enrique Castillo y agregó como se realiza la formación para los auxiliares ya que tienen bases de dragoneante.

Efraín Daza preguntó sobre los diplomados que ofrece el Instituto, especialmente la escuela. ¿Los convenios que tienen con las universidades frente a los diplomados y cómo lo realizan? ¿Los convenios que actualmente se tienen con quién los tienen y cuáles son los futuros para los que se desean realizar el convenio estratégico?

Dra. Ángela Ortiz explicó como son los convenios, los privilegios que tienen.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 087

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Dragoneante Carolina Tarazona mencionó que actualmente se cuentan con 17 convenios. Agregando que son a nivel nacional y también que cuentan con clases virtuales

Rodrigo Jaramillo realizó la participación por medio del chat, el cual el Dr. Juan Manuel Riaño le sirvió como interlocutor y asimismo le aclaró varias inquietudes con ayuda de la **Ct. Francely Gamboa Mejía** y el **Ct. Carlos Peñaloza**

Dra. Ángela Ortiz le aclaró a la ingeniera Gicella del Portillo que el plan anual educativo PAE actualmente no existen, ahora se llama Plan Institucional de Capacitación que se desarrollan de acuerdo con la metodología que determine la función pública.

Diana Salinas pregunto si las personas que desean ingresar a la escuela para ejercer su profesión como CCV deben de tener un rango de edad claro o específico para realizar su profesión, actividad o función. Hizo referencia sobre las capacitaciones que tienen los directores o rangos superiores dentro del instituto en cuanto a la capacitación que pueda llegar a tardar 3 meses, aclarando de qué le parece demasiado corto tiempo para una persona que tenga tanta responsabilidad.

Ricardo Gómez respondió que, en cuanto a la edad de que un que una persona ingrese a la escuela a ejercer su profesión aclaró que solamente se rigen bajo las normas y agregó que para tener un concepto o una vista diferente es necesario realizar un informe a fondo y detallado para verificar, si efectivamente la edad es importante o no.

Inspector Iván Martínez mencionó aspectos relevantes para tener en cuenta cuándo el estudiante o la persona que quiere ascender hasta ser director. También agregó que lo que se busca es que haya un líder.

Dr. Juan Manuel Riaño dio el agradecimiento a todos los participantes e invitó a los integrantes para que sigan participando en todas las mesas de trabajo.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Enviar información relacionada a los convenios que tiene el instituto al correo electrónico de los participantes	Escuela penitenciaria 28 de julio de 2020

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 087

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Juan Manuel Riaño Vargas		juanmanuel.riano@inpec.gov.co
OFPLA	Eduardo Guzmán		eduardo.guzman@inpec.gov.co
OFPLA	Jeisson Buitrago		jeisson.buitrago@inpec.gov.co
Contratista	Guillermo Andres Melo		guillermo.melo@inpec.gov.co
Contratista	Gicella del Portillo Montalvo		gdpm77@outlook.com
Contratista	Jenny Inampues		jennyinampues@gmail.com
Contratista	William Parra		williamj.parra@gmail.com
DIRES	William Guevara		william.guevara@inpec.gov.co
DIRES	Iván Martínez		
DIRES	Carlos Peñaloza		
DIRES	Ricardo Gómez		
DIRES	Ángela Ortiz		
DIRES	Francely Gamboa Mejía		francely.gamboa@inpec.gov.co
DIRES	Carolina Tarazona		
	Efraín Daza		efraindaza26@gmail.com
Asociación sindical	Enrique Castillo		enrique.castillo@inpec.gov.co
Asociación sindical	Diana Salinas		stpc1inpec@gmail.com
Asociación sindical	Rodrigo Jaramillo		
Asociación sindical	Horacio Bustamante		horaciobustamante1@hotmail.com

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO
Elaboró: Jeisson Buitrago –Aux administrativo GRUDO